



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0355 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **XIV. Sesión Ordinaria** del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 4 de julio de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de:

UNO.- Que el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, tenga a bien informar el estado de situación del programa de FOSIS, antes aprobado sobre fortalecimiento de las acciones de la entidad, a fin de esclarecer si dicha iniciativa tendrá asignado financiamiento en 2018, dadas las dudas y ambigüedad existente sobre el particular, y si fuere negativa la respuesta, que se arbitren las medidas para retirar la iniciativa de los estados informados en el ARI de 2019;

DOS.- Que el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, tenga a bien dar cuenta al CORE sobre Informe de Gestión realizada por el Sr. Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarapacá, en los tres (3) últimos meses, de acuerdo al compromiso de reportar dicha materia;

TRES.- Que el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, tenga a bien considerar en las invitaciones a los consejeros regionales en las actividades, actos y ceremonias que se originen con motivo de la presencia de autoridades nacionales y demás autoridades regionales, habida cuenta de la relevancia de la presencia del CORE y consejeros regionales en especial del Sr. Presidente del Consejo Regional.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; y Pedro Cisternas Flores.

No se registra el voto del Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por ausencia.

Conforme.- Iquique, 6 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ